

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES** identificado(a) con **NIT 830081900-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	18725
Remitente:	notificacionessilvicultura@ambientebo
Cuenta Remitente:	gota.gov.co
Destinatario:	notificaciones.judiciales@idrd.gov.co - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
Asunto:	6203355- Notificación de la Resolución No. 01670 del 13-09-2025
Fecha envío:	2025-10-21 13:06
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Lectura del mensaje

🔍 Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/10/21 Hora: 13:08:02	Tiempo de firmado: Oct 21 18:08:02 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Acuse de recibo	Fecha: 2025/10/21 Hora: 13:08:04	Oct 21 13:08:04 cl-t205-282cl postfix/smtp[30105]: 3330E1248820: to=<notificaciones.judiciales@idrd.gov.co>, relay=idrd-gov-co.mail.protection.outlook.com[52.101.42.18].25, delay=2.5, delays=0.09/0.058/1.8, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <a40621af5139861853bd938c55f8de7ee5a0e d37fe96b00efbc187b3f7f8e604@correocertificado4-72.com.co> [InternalId=34316788698578, Hostname=MN0PR19MB6240.namprd19.prod.outlook.com] 27168 bytes in 0.224, 118.285 KB/sec Queued mail for delivery)
● El destinatario abrio la notificación	Fecha: 2025/10/21 Hora: 14:15:22	Dirección IP: 200.75.47.134 Ajente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/141.0.0.0 Safari/537.36

Lectura del mensaje

Fecha: 2025/10/28
Hora: 15:53:41

Dirección IP 152.203.35.221 Colombia -

Cundinamarca - Cota

Agente de usuario:Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:140.0) Gecko/20100101 Firefox/140.0

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

✉ Contenido del Mensaje

✉ Asunto: 6203355- Notificación de la Resolución No. 01670 del 13-09-2025

📄 Cuerpo del mensaje:

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)

REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la autorización para efectuar la notificación electrónica remitida a la Secretaría Distrital de Ambiente mediante radicado No. 2025ER170676, por medio del presente se procede a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de la **RESOLUCIÓN N. 01670 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, expedida bajo el radicado 2025EE211234 dentro del expediente SDA-03-2020-141. La respuesta aquí generada se comunica a través del correo electrónico suministrado de conformidad con los artículos 54, 55 y 56 de la ley 1437 de 2011.

Es necesario indicar que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrador reciba el acto administrativo.

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

NOTA: SE ENVÍA COPIA ÍNTEGRA DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Resolucion_No._01670_del_13-09-2025.pdf	e4721f12e5ac858f508ae3a77851e2ab19a2b20ec0b359a9b3eb3a4a74b64f1b

Descargas

Archivo: Resolucion_No._01670_del_13-09-2025.pdf **desde:** 200.75.47.134 **el día:** 2025-10-29 14:38:16

Archivo: Resolucion_No._01670_del_13-09-2025.pdf **desde:** 200.75.47.134 **el día:** 2025-10-29 16:26:26

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co